



PARROQUIA SANTA EUGENIA

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 2023

AÑO JUBILAR SANTA EUGENIA

1ª lectura: Malaquías 1, 14-2, 2b. 8-10

Sal.: 130, 1. 2. 3

2ª lectura: 1 Tesalonicenses 29, 7b-9. 13

Evangelio: Mateo 23, 1-12

En aquel tiempo, Jesús habló a la gente y a sus discípulos, diciendo: «En la cátedra de Moisés se han sentado los escribas y los fariseos: haced y cumplid lo que os digan; pero no hagáis lo que ellos hacen, porque ellos no hacen lo que dicen. Ellos lían fardos pesados e insoportables y se los cargan a la gente en los hombros, pero ellos no están dispuestos a mover un dedo para empujar. Todo lo que hacen es para que los vea la gente: alargan las filacterias y ensanchan las franjas del manto; les gustan los primeros puestos en los banquetes y los asientos de honor en las sinagogas; que les hagan reverencias por la calle y que la gente los llame maestros. Vosotros, en cambio, no os dejéis llamar maestro, porque uno solo es vuestro maestro, y todos vosotros sois hermanos. Y no llaméis padre vuestro a nadie en la tierra, porque uno solo es vuestro Padre, el del cielo. No os dejéis llamar consejeros, porque uno solo es vuestro consejero, Cristo. El primero entre vosotros será vuestro servidor. El que se enaltece será humillado, y el que se humilla será enaltecido.»

CARTA DE RUBÉN CON MOTIVO DEL AÑO JUBILAR DE NUESTRA PARROQUIA 2023-2024

Querida Familia:

Al cumplirse en este próximo 27 de noviembre los cuarenta años de la Dedicación de nuestro Templo, y en el 9 de abril del 2024 las Bodas de Oro de la creación de la comunidad parroquial, el Papa Francisco nos ha concedido un Año Jubilar, año de conversión y perdón para renovar nuestra vida en Cristo y ser lámparas encendidas con el Fuego del Espíritu para alumbrar a los hermanos.

Desde el comienzo, reunidos en el mercado Santa Eugenia, estamos injertados en nuestro barrio para hacer presente a Jesús Resucitado y ser barco de la Iglesia (como expresa la forma del Templo) que rescata en los naufragios de la vida, acoge, sana, bendice y conduce hacia una Esperanza que es puerto seguro. En este barco, que también es casa y hogar, han pasado muchas personas, hermanos y hermanas que buscan, oran y sirven: sacerdotes, catequistas, agentes de pastoral, niños, jóvenes y mayores que guardan en lo profundo de su corazón las vivencias compartidas en la parroquia. A todos ellos, a todos nosotros, con especial memoria de los que han llegado ya al puerto de la eternidad, D. Carmelo, Pablo y Adolfo, Gregorio, Luis... GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS.



También el Año Jubilar es tiempo favorable para reconocer nuestros pecados y errores, cuando no hemos sido Familia de puertas abiertas y nos hemos encerrado en nosotros mismos. La imagen de El Resucitado que veneramos en lo alto del Altar, por una parte, bendice con su mano derecha y por otra extiende su mano izquierda para recibir y sostener a los más débiles y vulnerables; es el signo de nuestra misión: bendecir y curar en el Nombre del Señor. Por nuestra infidelidad a la misión, por los hermanos heridos y necesitados que no pudieron mirar hacia lo alto y ver el rostro de Jesús, eclipsado por nuestro ego... PERDÓN, PERDÓN, PERDÓN.

En la providencia divina nuestra Familia ha sido puesta bajo la protección de Santa Eugenia, virgen y mártir del siglo III. Desde los datos más fidedignos de su historia podemos destacar su ardor en la búsqueda de Dios y su amor a Jesús, al que se consagró totalmente, ofreciéndose en la oración, el servicio a los pobres y finalmente dándose por entero en el martirio el 25 de diciembre del 262 en Roma. Su testimonio es luz para nosotros.

Eugenia no fue insensible ante la realidad del mundo que le rodeaba: escuchó su corazón y puso el oído para escuchar el corazón de los demás, descubriendo el hambre y la sed de amor y a la vez el dolor y la inseguridad de no encontrarlo. Del drama de no sentirnos amados surgen las guerras, divisiones, egoísmos, infidelidades, desconfianzas y la desolación, a grande y pequeña escala. Sin embargo... ¡existimos para ser amados! El Jubileo es el tiempo propicio para dejar que el Señor nos hable a lo profundo, sanando y fortaleciendo con el bálsamo de su perdón, su compasión y ternura.



¿QUIERES QUE JESÚS ENTRE EN TI Y TOME LAS RIENDAS DE TU VIDA?

Para ello, nuestra Santa nos invita a hacer el mismo camino que hizo ella: la CONFIANZA, siempre la CONFIANZA. Jesús siempre pondrá personas a nuestro lado para ser escuchados y acogidos, manos abiertas y palabras de consuelo para reparar heridas, siempre enseñanzas de sabiduría para aconsejarnos y enderezarnos, siempre habrá abrazos auténticos para hacernos sentir seguros. Si Jesús nos da siempre de todo esto, quizá necesitemos abrir nuestros ojos para acogerle y no quedarnos anclados en la sospecha y en la noria de nuestras ideas y planteamientos sobre todo y sobre todos. Como Eugenia, confiar, confiar, confiar... aunque duela.

Por último, querida Familia, pongamos los ojos en Mamá María. El domingo 9 de junio del 2024 celebraremos el quinto aniversario de nuestra consagración a su Inmaculado Corazón. De su mano hemos sido bendecidos con muchas gracias, muchos regalos, entre los que me gustaría destacar los matrimonios, vocaciones religiosas y sacerdotales que han nacido de la parroquia. Ella nos lleva hacia la Eucaristía, al Sacramento del Perdón, a la lectura de la Palabra y a la oración, nos mueve a hacernos amigos de los pobres y a vencer el mal a fuerza de bien, abre nuevos grupos y anima nuevos encuentros para alabar a Jesús, experimentar su Misericordia y sentirnos en Casa.

En este Año Jubilar, el Rosario seguirá siendo la cadena que nos une a Ella y nos une entre nosotros, seguros que los milagros de Mamá se seguirán multiplicando y mantendrá encendida la lámpara de la Fe en la espera del triunfo de su Inmaculado Corazón. ¡Gracias, Mamá, por acogernos y estar tan cerca de tus hijos!

Con nuestra oración por el Santo Padre Francisco, y expresando nuestro respeto y fidelidad a la Sede Apostólica que nos ha concedido este Jubileo, caminemos en nuestro barrio, como miembros de la Iglesia, anunciando la noticia, la buena noticia, la mejor noticia: ¡JESUCRISTO HA RESUCITADO Y ES EL SEÑOR!

Junto al Equipo Sacerdotal, os quiere y os bendice de corazón:

Rubén Inocencio González

Párroco



¿Qué es el Jubileo?

Es un tiempo de perdón y sanación que el Señor concede a través de la Iglesia en circunstancias extraordinarias, para renovar nuestra vida cristiana. Para ayudarnos en nuestra sanación y conversión el Papa concede INDULGENCIAS especiales.

¿Qué es una Indulgencia?

Todo pecado conlleva la culpa y la pena (daño por el pecado cometido), es decir, tienen consecuencias negativas que afectan a nuestra vida y a la de toda la Iglesia. De forma ordinaria recibimos el perdón de la culpa, pero la herida puede continuar. Las Indulgencias son regalos de curación espiritual que da Jesús a través de la Iglesia para reparar la pena por nuestros pecados.

Pueden ser parciales (repara parte de la pena) o plenarias (sanación completa de la pena).

¿Cómo se reciben las Indulgencias?

Siempre con humildad y disposición para ser sanados por el Señor.

La Iglesia dispone que una determinada acción piadosa, pueda ser enriquecida con el regalo de la Indulgencia.

Las indulgencias parciales se reciben simplemente haciendo con amor el acto piadoso que pide la Iglesia (por ejemplo, besar un crucifijo).

Las plenarias requieren, además, el rechazo a todo pecado mortal y venial, recibir la Sagrada Comunión en gracia de Dios en el día que se realiza el acto piadoso que conlleva la Indulgencia plenaria, confesarse quince días antes o después de ese día y la oración por las intenciones del Papa. Se puede recibir una Indulgencia plenaria al día.

Como una expresión de amor, se pueden ofrecer las Indulgencias por el eterno descanso de los difuntos.



¿Y para el Jubileo de nuestra parroquia?

El Año Jubilar comienza con la Eucaristía de inauguración el sábado 25 de noviembre de este año, víspera de la solemnidad de Cristo Rey. Concluye el 24 de noviembre del 2024 con la celebración de la misma fiesta.

- Indulgencia parcial durante todos los días del Año Jubilar.
- Indulgencia plenaria en los siguientes días:
 - Los 9 de cada mes.
 - Eucaristía de inauguración del Año Jubilar el 25 de noviembre del 2023.
 - Domingo 7 de abril 2024, Octava de Pascua, celebración de los 50 años de la creación de la parroquia.
 - Domingo 9 de junio 2024, festividad de Santa Eugenia y quinto aniversario de la consagración de la parroquia al Inmaculado Corazón de María.
 - Domingo 24 de noviembre 2024, festividad de Cristo Rey, clausura del Año Jubilar.

Las Indulgencias se reciben por la visita al Templo, dedicando un tiempo de oración, con ánimo humilde y deseo de conversión.

¿Y no hay que peregrinar?

La peregrinación necesaria y más auténtica es la peregrinación al corazón, en el deseo de ser sanados y transformados por el Espíritu Santo para hacer una vida más evangélica.

Los enfermos, por ejemplo, que no pueden acudir al Templo, podrán recibir las Indulgencias uniéndose desde sus casas a nuestra oración, haciendo ese camino hacia el interior para que Jesús les conceda su perdón y su paz.



ORACIÓN DEL JUBILEO SANTA EUGENIA 2023-2024

Dios Padre nuestro,
te damos gracias por el regalo de tu Misericordia
manifestada en tu Hijo Jesús,
el Amigo Inseparable en la peregrinación de la vida.

En su Nombre te pedimos una nueva efusión del Espíritu
Santo,
que nos haga testigos de El Resucitado en nuestras fa-
milias, amigos y vecinos,
y la celebración de este Año Jubilar sea ocasión
para que todos los hijos que se acerquen a Casa
reciban el regalo de tu abrazo,
sintiéndose amados incondicionalmente
y renovados en cuerpo y alma.

De la mano de nuestra Madre María, y consagrados en
su Inmaculado Corazón,
con la intercesión de Santa Eugenia y San Juan Pablo II
concede tu bendición a toda la Iglesia,
en un nuevo ardor de la Fe, la Esperanza y la Caridad.
AMÉN.



@ parroquiasantaeugenia@gmail.com
W <http://santaeugenia.archimadrid.es/>
☎ 913317190 691899919 (urgencias)

📺 @parroquiasantaeugenia
📺 @parroquiase
f Parroquia Santa Eugenia